



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Chamartín

Martes, 16 de noviembre de 2021

17:30 horas.

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 11 de noviembre de 2021, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DIA

De la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para el día 16 de noviembre de 2021 a las diecisiete horas y treinta minutos en el Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito.

1. NUEVA COMPOSICIÓN JMD

Punto 1. Dar cuenta del Acuerdo del Pleno de 28 de septiembre de 2021 relativo a la nueva composición de las Juntas Municipales de Distrito.

Punto 2. Dar cuenta del decreto del alcalde de 15 octubre de 2021, por el que se designan suplentes de las concejalías presidencias de los distritos (Chamartín: Paloma García Romero).

Punto 3. Dar cuenta del Decreto del Alcalde de fecha 26 de octubre de 2021, por el que se cesan a vocales vecinos, portavoces y portavoces adjuntos del Grupo Municipal Más Madrid en las juntas municipales de distrito.

Punto 4. Toma de posesión como Vocal Vecino y Portavoz del Grupo Municipal Mixto, don José Ignacio Navas Oloriz.

Punto 5. Toma de posesión como Vocal Vecino y Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Mixto, don Alessandro Zara Ferrante.

2. APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

Punto 6. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 14 de octubre de 2021.





3. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 7. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Dado el mal estado de conservación en que se encuentran los mosaicos ubicados en el vestíbulo del intercambiador de Avenida de América, instamos al área u órgano correspondiente a que realice un estudio técnico para proceder a su reparación".
- Punto 8. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "El entorno del intercambiador de Avenida de América se ha convertido en lugar de reunión de indigentes y el resultado es una gran suciedad, además de rotura de macetas y elementos urbanos. Por ello, instamos al área correspondiente a realizar una limpieza exhaustiva de la zona, reforzar la seguridad y buscar soluciones habitacionales para las personas sin hogar que allí se reúnen".
- Punto 9. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Instamos a la Junta Municipal de Chamartín o, si no fuera de su competencia, al área u órgano competente, a que se realice de manera urgente una campaña de inspección en las tiendas de conveniencia para evitar la venta de alcohol a menores, y de realizarse la transacción comercial se aplique la normativa vigente en cuanto a sanciones".
- Punto 10. Proposición que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: "Instamos al área correspondiente o, en su defecto, al órgano competente, a modificar, previo informe técnico, el sentido de los carriles de circulación de la calle Concha Espina, en el tramo comprendido entre la Plaza de los Sagrados Corazones y la Plaza de Lima, aprobados según el Plan Especial de Mejora del Medio Urbano y de Ordenación Pormenorizada del Estadio "Santiago Bernabéu", de manera que, al finalizar las obras del Estadio, queden 2 carriles de circulación más un carril de aparcamiento (3 carriles en total) en sentido Plaza de Lima -Plaza de los Sagrados Corazones- y 2 carriles de circulación en sentido Plaza de los Sagrados Corazones- Plaza de Lima".
- Punto 11. Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "En relación con el reciclado del aceite usado, tanto en domicilio particulares como en hostelería se propone:
1. Instar al Área competente a la instalación de contenedores fijos de recogida de aceite usado en todos los Mercados municipales del Distrito.
 2. Que la JMD Chamartín de manera directa o, a través del Área competente, realice una campaña informativa en mercados y otras dependencias municipales para informar de los daños medioambientales que provoca no reciclar de manera correcta el aceite usado, así como de la ubicación de los contenedores de recogida.
 3. Que la JMD de Chamartín, de manera directa o, a través del Área competente, realice una campaña de entrega de embudos desechables para facilitar la recuperación en domicilio y locales de hostelería del aceite usado.
 4. Que la JMD Chamartín, de manera directa o, a través del Área competente, lleve a cabo actividades de formación y sensibilización dentro de los centros educativos del Distrito para dar a conocer la necesidad de reciclaje en los distintos tipos de residuos que generamos, así como los riegos de no ponerlo en práctica".

Información de Firmantes del Documento





Punto 12. Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "Que la JMD de Chamartín inste al Área de Gobierno de Economía, Innovación y Empleo, a que organice un programa de actividades y una campaña de publicidad que fomente el comercio local de nuestros barrios, de cara a la campaña navideña, ayudando así a los comercios de proximidad de nuestro Distrito".

Punto 13. Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "Que dado el mal estado del firme en la calle Cochabamba, especialmente en el tramo que comprende los números 2 a 12, la JMD de Chamartín, en colaboración con el Área de Gobierno competente, proceda, a la mayor brevedad, a la reparación del mismo".

Punto 14. Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "Los jardines de la calle Conde de Torralba, a la altura del número 2, se encuentran una zona con arena en un muy mal estado, donde, incluso, los cimientos de las antiguas edificaciones de la escuela que ahí se encontraba salen a la superficie por lo que es un riesgo para las y los vecinos de la colonia, así como para las y los niños que allí juegan. Por todo ello se propone:

1. Que la JMD de Chamartín inste al área de gobierno competente repare dicha zona, a la mayor brevedad.
2. Que la JMD de Chamartín, en colaboración con el área de gobierno competente, y previo informe técnico, proceda a la construcción de una mini pista de futbol".

Punto 15. Proposición que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: "Instar a la JMD Chamartín y, en su caso, al Área competente, a que se promueva, a través del espacio de igualdad Nieves Torres, acciones dirigidas a hombres y mujeres para la prevención de la violencia machista y la promoción de la igualdad real; en concreto se propone la celebración de talleres formativos para el año 2022, dirigidos desde el Espacio de igualdad, que se desarrolle en los centros de mayores del Distrito".

Punto 16. Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: "Dado el frecuente estado de suciedad que se registra en la Instalación Deportiva Básica Rosa Jardón, 11, así como su cercanía a varios centros escolares; solicitamos que la Junta Municipal de Chamartín inste a las áreas correspondientes a:

Apartado 1) Reforzar la limpieza de estas instalaciones, en particular a primera hora de la mañana de las fechas en las que se detecta mayor suciedad, habitualmente en torno a los fines de semana, así como la vigilancia nocturna.

Apartado 2) Promover la realización de actividades socio-comunitarias entre colectivos vecinales en esas mismas fechas, con el propósito de incentivar el cuidado y disfrute colectivo de esas instalaciones a la par que se desincentiva otro tipo de usos.

Punto 17. Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: "Retomando la petición de arbolado en la calle Constancia que resultó aprobada por este pleno de la Junta Municipal en noviembre de 2020 y tras una nueva presentación de más de 450 firmas, proponemos, ya que esta calle está incluida en el plan de aceras y accesibilidad 2021/22, que está junta inste al área competente a la plantación de arbolado en la Calle Constancia colocando, si fuera necesario, alcorques en las bandas de aparcamientos".

Información de Firmantes del Documento





Punto 18. Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “Que la Junta Municipal inste al órgano competente a crear un Enredadero en el distrito de Chamartín, un espacio autogestionado como el que existe en los distritos de Centro, Retiro, Puente de Vallecas, Fuencarral-El Pardo, Villaverde y Moratalaz, que garantice el acceso de la población joven del distrito a alternativas de ocio atractivas, creativas y saludables”.

Punto 19. Proposición que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “El día 3 de diciembre se celebra el Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Proponemos que se invierta para convertir a Chamartín en un distrito ejemplar en el cumplimiento de la CDPD, con especial énfasis en la inclusión plena, la accesibilidad, la participación y la toma de conciencia. Por lo tanto, la Mesa Discapacidad Chamartín se dotará de los recursos adecuados para convertir las Jornadas Anuales de Discapacidad del distrito en un ejercicio de participación significativa. Esto implica:

- Poner en marcha un proceso previo de escucha estructurada y documentada de las reivindicaciones de las familias y las organizaciones representantes de las personas con discapacidad.
- Apoyar y dotar de medios la celebración de la Jornada.
- Elaborar la documentación posterior de las deliberaciones y propuestas, incluyendo los compromisos adquiridos por la junta del distrito, en el ámbito de sus competencias y como transmisor de la voluntad ciudadana hacia niveles administrativas superiores”.

4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 20. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: “Solicitamos conocer cuál es el grado de ejecución de los presupuestos de la Junta Municipal de Distrito de Chamartín 2021 en estos primeros 10 meses”.

Punto 21. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Vox, con la siguiente redacción: “En el pleno de 13.04.2021, se aprobó a instancia de Vox y por unanimidad de todos los grupos políticos “Instar al área competente a ampliar el recinto infantil del Parque Puerto Rico 25, a efectos de dar mayor aforo al mismo para cumplir con las restricciones y medidas COVID, así como a la instalación de bancos en la zona adyacente al mismo. Este parque fue inaugurado como “Jardines de los Huérfanos de la Guardia Civil” con fecha 22 de octubre de 2021, con asistencia del Alcalde de Madrid, si bien las reformas no se han llevado a cabo. ¿Puede explicarnos la Concejal Presidente cuál es el estado de ejecución de las obras?”

Punto 22. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “En relación con el proyecto de presupuestos para el Ayuntamiento de Madrid ¿Qué dotaciones ha solicitado la Concejal Presidente al Área de Gobierno de Hacienda y Personal para el Distrito de Chamartín?”.

Punto 23. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “¿Cuál es la razón por la que en la web del Distrito de Chamartín no se están ofreciendo sesiones grupales para abordar la soledad no deseada en personas mayores?”.

Información de Firmantes del Documento





distrito
chamartín

MADRID

Punto 24. Pregunta que presenta el Grupo Municipal Más Madrid, con la siguiente redacción: “¿Hay fecha prevista para que Coordinación Territorial apruebe la nueva instrucción para cesión de locales a asociaciones, fundaciones o entidades sin ánimo de lucro; y prevén, mientras tanto, alguna alternativa qué solvente las necesidades de locales por parte de las asociaciones del Distrito?”.

Información de la Concejala Presidente y del Coordinador del Distrito.

Punto 25. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala-Presidente y por el Coordinador del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

María Jesús Cárdenas Delgado



Información de Firmantes del Documento

